



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN, CORRESPONDIENTE
AL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL
DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once horas) del día 09 (nueve) de Abril del año dos mil trece, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la calle 59 letra "A" número 605 por calle 90, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Consejero Licenciado en Derecho Jorge Arturo Rodríguez del Moral, Consejero Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan, Consejera Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona; Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas, Contralor del Consejo de la Judicatura Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli, Ciudadano José Eduardo Cervera Juanes Jefe del Departamento de Servicios Generales como asesor técnico con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha, hora y lugar, en el punto 3.2 de las Bases de la licitación pública número "**PODJUDCJ 02/2013**", que textualmente dice:

"3.2. La convocante celebrará una Junta de Aclaraciones en el aula del Departamento de Capacitación en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado, a las **11:00 (once) horas** del día **09 (nueve)** de **Abril** del año **2013**, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas Bases."-----

Seguidamente hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos que contengan las dudas correspondientes, fue el día



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

cinco de Abril del dos mil trece, presentado únicamente y por ese medio las siguientes empresas:

EMPRESA LICITANTE	PRESENTÓ
<i>DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.</i>	SI
RAFAEL HUMBERTO GUILLERMO PEDRERO	SI
<i>OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A DE C.V.</i>	NO
<i>PEDRO RUBEN JIMENEZ NUÑEZ</i>	NO

A continuación se dan las respuestas a las preguntas presentadas por la empresa Distribuidora Mayorista de Oficinas, S.A de C.V.

Preguntas:

1.- CON RESPECTO AL PUNTO 4.1.7 DOCUMENTO 6, SE DEBERÁ PRESENTAR TODO EL DICTAMEN, O SOLAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTENIDOS EN EL MISMO.

R= SE PRESENTARÁ DE MANERA COMPLETA, ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.

2.- CON RESPECTO AL PUNTO 4.2 DOCUMENTO 7, LOS PAGOS PROVISIONALES DE QUE MESES SE DEBERÁN PRESENTAR.

R= LOS PAGOS PROVISIONALES SERÁN HASTA EL MES DE FEBRERO DEL 2013

3.- CON RESPECTO AL PUNTO 4.5 DOCUMENTO 15 SE ENTIENDE QUE SE DEBERÁ DIVIDIR EN TRES LOTES Y NO EN CUATRO COMO MENCIONAN LAS BASES, PUESTO QUE SOLAMENTE SERÁN TRES ENTREGAS.

R= SI, SE HACE LA ACLARACIÓN, LAS ENTREGAS SON EN TRES LOTES Y SERÁN DE MANERA TRIMESTRAL TAL COMO LO INDICA EL PUNTO 1.2.5 DE ESTAS BASES.

4.- CON RESPECTO A LAS HOJAS DE PAPEL BOND, MENCIONAN LA MARCA XEROX, DEBERÁN SER DE ÉSTA MARCA O PODRÁN SER DE ALGUNA MARCA DE LA MISMA CALIDAD.

R= CON RESPECTO AL PAPEL BOND SE ACEPTAN SOLAMENTE LAS MARCAS XEROX, HP O DISCOVERY, YA QUE HAN TENIDO UN BUEN RENDIMIENTO EN NUESTRO EQUIPAMIENTO.

5.- CON RESPECTO A LAS CARTULINAS IRIS EN COLOR PARDO, GUALDA Y VERDE BILLAR, DEBERÁN SER DE ALGUNA MARCA ESPECÍFICA.

R= CON RESPECTO A LAS CARTULINAS PARA CARATULA PARDO, GUALDA Y VERDE BILLAR SE ACEPTARÁ SOLAMENTE LA MARCA



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

COMPUSTOCK, PUESTO QUE ES EL TONO QUE SE ESTÁ USANDO ACTUALMENTE

6.- CON RESPECTO A LOS TONERS PARA IMPRESORAS ÉSTOS DEBERÁN SER ORIGINALES O SE PODRÁN COTIZAR OTRAS MARCAS.

R= CON RESPECTO A LOS TONERS, SE PODRÁN COTIZAR LAS MARCAS HP O DATAPAC, PUESTO QUE SON LAS MARCAS QUE CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD SOLICITADOS.

A continuación se dan las respuestas a las preguntas presentadas por la empresa: RAFAEL HUMBERTO GUILLERMO PEDRERO. (Comercializadora C.D.M.)

Preguntas:

1.- REFERENTE AL DETERGENTE MARCA "ROMA", SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA ME INDIQUE SI SE PUEDE ENTREGAR OTRA MARCA DIFERENTE A LA ANTES MENCIONADA.

R= SI, PUEDE SER UNA MARCA DIFERENTE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD Y LA UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA.

2.- CON RESPECTO A LAS MASCARILLAS PROTECTORAS, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ACEPTE LA MARCA DL, YA QUE ES LA QUE CUENTA CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL USUARIO Y SUGERIMOS SE SOLICITE UNA MUESTRA DE LA MISMA PARA COMPROBAR LO ANTES EXPUESTO.

R= Si, SE ACEPTA SU PROPUESTA

3.- CON RESPECTO AL GUANTE DE EXPLORACIÓN, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA SE ACEPTE LA MARCA DL, YA QUE ES LA QUE CUENTA CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL USUARIO Y SUGERIMOS SE SOLICITE UNA MUESTRA DE LA MISMA PARA COMPROBAR LO ANTES EXPUESTO.

R= SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA

4.-SOLICITO A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, ME INDIQUE QUÉ MARCA DE PAPEL HIGIÉNICO JUMBO JR. Y TOALLA EN ROLLO PARA MANOS, SE ACEPTARÁ PARA ESTE EVENTO.

R= SE ACEPTAN LAS MARCAS, LUXUS O LA MARCA CDM QUE SON LAS QUE HAN CUMPLIDO CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD SOLICITADA

5.-SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE LOS PRODUCTOS QUE SOLICITAN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SEAN DE MARCA REGISTRADA, YA QUE EXISTEN EN EL MERCADO MUCHOS PRODUCTOS DE MUY POCA CALIDAD QUE NO CUENTAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y PROTECCIÓN REQUERIDOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

R= DE ACUERDO AL FORMATO UDAP 07 TODOS LOS BIENES DEBEN DE CONTAR CON SU MARCA REGISTRADA

6.- SE LE PIDE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA, SOLICITE MUESTRAS DE LAS PARTIDAS QUE CONSIDERE CONVENIENTES PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LAS MISMAS.

R= NO ES NECESARIO PRESENTAR MUESTRAS

A continuación se le da respuesta a las preguntas que en este acto formula la representante de Operadora de Tiendas Voluntarias S.A. de C.V.

1.-SE ACEPTA PAPEL PARA COPIADORA MARCA LEDS?

R= FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN

2.-SE ACEPTA LA MARCA DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO EN TONERS LA MARCA MC?

R= FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN

Se hace constar que se entregarán al licitante denominado Operadora de Tiendas Voluntarias S.A de C.V., las muestras solicitadas en este acto de las cartulinas iris en color pardo, gualda, y verde Billar. -----

Se hace la aclaración que en las bases de la licitación en la hoja número 16, donde dice la fecha de elaboración de las bases, dice 8 de Febrero del 2012, y la fecha correcta es 8 de Febrero del 2013. -----

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior y manifestaron su conformidad. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, previa lectura en voz alta y ratificación de la misma, firman todos los participantes siendo las **12:00 (doce horas)** del día de hoy 9 de Abril del dos mil trece -----



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**POR PARTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Consejera	M. D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejero	Lic. Gener Echeverría Chan	
Consejera	Lic. Fanny Guadalupe Iuit Arjona	
Consejero	Lic. Jorge Arturo Rodríguez del Moral	
Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas	Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán	
Contralor del Consejo de la Judicatura	Contador Público Carlos Humberto Ávila Nicoli	
Jefe de Servicios Generales	Ciudadano José Eduardo Cervera Juanes	

POR PARTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES:

EMPRESA LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
--------------------------	--	--------------



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

<i>DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS, S.A DE C.V.</i>	NO ASISTIÓ	
RAFAEL HUMBERTO GUILLERMO PEDRERO.	RAFAEL HUMBERTO GUILLERMO PEDRERO	
<i>OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S.A DE C.V.</i>	GRACIELA ÁVILA ANCONA	
<i>PEDRO RUBEN JIMENEZ NUÑEZ</i>	NO ASISTIÓ	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN, CORRESPONDIENTE AL DIA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MILTRECE.